

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FLOWERS EXPRESSION COMERCIALIZADORA
VALORFLOWERS SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL 09 DE
MARZO DEL 2018**

En Tabacundo, a los 09 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las 15h00 en las oficinas de la Planta de producción de la compañía ubicadas en la calle San José, Comunidad San José Tabacundo - Ecuador, tiene lugar la Junta General Universal de Accionistas con la presencia de: Dra. Mantilla Cevallos Gigliola Katherine (Gerente Natbeauty) e Ing. Luis Enrique López Sañay.

Preside la Junta el Ing. Luis Enrique López Sañay, Gerente de la Compañía y actúa como secretaria la Señorita Sandra Catucuamba por decisión de los accionistas. La señorita secretaria da lectura del siguiente orden del día:

- 1) Constatación de quórum.
- 2) Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2017;
- 3) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 4) Conocer y aprobar el informe de Comisario del ejercicio económico del año 2017;
- 5) Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2018;

La junta cuenta con la presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
Luis Enrique López Sañay	400,00
Mantilla Cevallos Gigliola Katherine (Gerente NATBEAUTY S.A.)	400.00
TOTAL	800,00

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía, la instalación en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes, el informe de gerencia para que sea analizado por parte de los accionistas, mismo que fue aprobado por unanimidad.

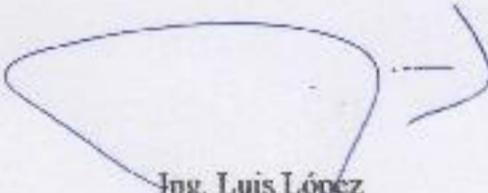
Los estados financieros fueron entregados a cada uno de los socios para que lo revisen y analicen, mismo que tenían los siguientes resultados: Activos Totales 171.54, Pasivos Totales 0.00, y un Patrimonio de 289.02. En cuanto a Ingresos totales 369.50 y Gastos Operacionales de 486.98, con estos valores se obtuvo una pérdida de 117.48, valores que fueron aprobados por todos los presentes.

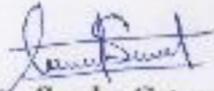
Se da paso al comisario Ing. Francisco Ganzino para que de su informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, mismo que manifiesta que la compañía ha cumplido con sus obligaciones, leyes, condición administrativa.

La Junta procede a tratar el quinto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se ratifique como comisario al Ing. Francisco Gabriel Ganzino Vargas, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.


Dra. Katherine Mantilla
ACCIONISTA
GERENTE NATBEAUTY S.A.


Ing. Luis López
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Srta. Sandra Catucuamba
SECRETARIA DE LA JUNTA